Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

[illegible] y assi mismo [illegible]
que todos de [illegible] y lo [illegible] de [illegible] por
el mismo daño de guardar [illegible] de la [illegible]
que todos procuraran el [illegible] de la [illegible]
y pues la daño de los [illegible] y [illegible]
[illegible] procurando [illegible] de con
[illegible] don diego fuertes regidor para
[illegible] de los [illegible] dos los [illegible]
que [illegible] de [illegible]
[illegible] de los [illegible] comunica

[illegible] don [illegible] don fran
[illegible] regidores [illegible] de [illegible] jurados
que [illegible] cumplimiento [illegible]
[illegible] por [illegible]
de quatrocientos soldados [illegible] compañia
[illegible] de aragon y
[illegible] el numero de [illegible] soldados [illegible]
[illegible] de guardia [illegible]
[illegible] don
don francisco montijo [illegible]
[illegible] al dicho [illegible] de guardia [illegible]
ministracion de [illegible]
de todos [illegible] soldados y [illegible]
[illegible]
que tiene [illegible]
tenga efecto [illegible]
[illegible] publicamente [illegible] todos los sol
dados [illegible]
[illegible]
tro [illegible]
buen tratamiento [illegible]
[illegible] don francisco montijo la [illegible]
[illegible] el sargento mayor
[illegible]
[illegible] de los dichos soldados
[illegible] don francisco montijo [illegible]

Orden de poner [illegible] que [illegible] de la jornada de aragon